



CICAD XXXVII Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Inter-American Drug Abuse Control Commission

EVALUACIÓN DE LA TITULACIÓN DE TIERRAS EN EL NOR YUNGAS DE LA PAZ, BOLIVIA

William G. Brooner, Consultor

Santo Domingo, República Dominicana
27 de Abril, 2005

Unidad de Desarrollo Alternativo y Reducción de Cultivos Ilícitos



CICAD XXXVII Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Inter-American Drug Abuse Control Commission

PERSPECTIVA GENERAL DE LA EVALUACIÓN

- ↳ Antecedentes
- ↳ Objetivos de la Evaluación
- ↳ Hallazgos y Conclusiones
- ↳ Recomendaciones



ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- ↳ Proyecto realizado en zona con alta concentración de coca; estratégico para la aplicación de propiedad titular agraria.

- ↳ Vice-ministerio para el Desarrollo Alternativo y el Instituto Nacional de la Reforma Agraria: la titulación de tierra es importante para el desarrollo rural y la reducción de pobreza dentro del contexto de la política de desarrollo.

- ↳ OEA/CICAD cree que el programa es vital para establecer una base legal para desarrollo económico legítimo en áreas cocaieras.



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- ↳ Gestión: Evaluar factores en CICAD y INRA que puedan haber impactado el resultado del proyecto

- ↳ Técnico: Evaluar el plan técnico, apoyo suficiente, viabilidad del logro de objetivos

- ↳ Financiero: Revisar los registros disponibles, indicar cualquier irregularidad o desviación del presupuesto original



OBJETIVOS GENERALES

- ↳ Ejecutar una titulación catastral integrada de los Cantones de Arapata y Coripata, Nor Yungas
 - Implementar una metodología técnica y legal para el catastro rural
 - Reconciliar los conflictos de las posesiones rurales
 - Titular y certificar los derechos del dueño de la propiedad
 - Contribuir a la política de desarrollo rural y reducción de la pobreza



OBJETIVOS ESPECÍFICOS (DEL INFORME FINAL, PRIMERA FASE)

- ↳ Lograr aceptación del proceso de "Saneamiento" en las áreas del proyecto de las Yungas
- ↳ Entregar 1000 títulos según el acuerdo entre OEA y INRA
- ↳ Implementar un "Saneamiento Interno"
- ↳ Demostrar el "Saneamiento": como un proceso flexible, procedimiento establecido y legal; aceptable para los beneficiarios; rápido, transparente, y participativo



MARCO LEGAL

- ⌋ Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria
 - Ley 1715 de octubre de 1996;
 - Regulaciones de mayo del 2000
 - Modificaciones en marzo del 2002; Resoluciones Administrativas de mayo del 2003)

- ⌋ La ley 1715 creó el INRA
 - Artículo 69 reconoce tres modalidades; CAT-SAN aplicado para el proyecto
 - "Saneamiento Interno"- una herramienta y instrumento fundamental aplicada dentro de la modalidad de CAT-SAN



MARCO LEGAL

- ⌋ Dentro de este marco general de objetivos, el INRA propuso emitir títulos de la tierra a 1000 beneficiarios y registrar los derechos de la propiedad, según los procedimientos legales del campo y los precedentes establecidos por INRA



CICAD XXXVII Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Inter-American Drug Abuse Control Commission

RESUMÉN de las ACTIVIDADES del PROYECTO

- ⌋ Relevamiento en gabinete
- ⌋ Reuniones Informativas; Comités Locales
- ⌋ Campañas de publicidad; Capacitación del Comité Local
- ⌋ Censo y Mediciones Catastrales
- ⌋ Exposiciones Públicas, correcciones y verificaciones
- ⌋ Verificación de los Resultados en "Acta de Saneamiento Interno"
- ⌋ Informe Técnico-Legal Final
- ⌋ Resoluciones Finales / emisión de los títulos de propiedad



CICAD XXXVII Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Inter-American Drug Abuse Control Commission

RESUMÉN de las ACTIVIDADES del PROYECTO

- ⌋ INRA inició el proyecto en febrero de 2003
 - Período previsto para su ejecución: 10 meses
 - Financiación por OAS/CICAD - \$262,590; Financiación Interna (Contraparte) por INRA - \$157,740; Presupuesto Total del Proyecto - \$420,330
- ⌋ Al de 10 meses, en Noviembre de 2003:
El proyecto se retrasó considerablemente; la oposición lo influyó políticamente; las licitaciones se retrasaron; conflictos sociales; los resultados y objetivos alcanzaron no fueron alcanzados de manera satisfactoria.
- ⌋ Una extensión de 3 meses les fue concedida: \$41,998 adicionales.



HALLAZGOS Y CONCLUSIONES de la EVALUACIÓN

- ⌋ Ambigüedad en el Diseño y los Objetivos del Proyecto
 - OAS/CICAD: los objetivos se orientaron hacia metas económicas indispensables; esto supone proporcionar seguridad a los beneficiarios y vigorizar una infraestructura productiva
 - OAS/CICAD interpretó un área del proyecto de 60,000 hectareas serían mapeadas y regularizadas para titulación
 - El INRA argumentó que el proceso de “saneamiento” de la Ley 1715” no se aplica a parcelas individuales dentro de las comunidades
 - Ni OAS/CICAD ni el INRA entendieron completamente la dinámica social y demográfica de las áreas del proyecto



HALLAZGOS Y CONCLUSIONES de la EVALUACIÓN (CONT)

- ⌋ Secretaría: preocupada debido a que el INRA no ha resuelto el problema de manera aceptable y no se lograron los objetivos del proyecto
- ⌋ Deficiencias de Gestión en el INRA
 - información insuficiente en inoformes de progreso
 - La Gestion del INRA se caracteriza por una falta de eficiencia, apoyo y de respeto para el equipo de especialistas en el campo
- ⌋ El Equipo del proyecto parece consistentemente bien enfocado a pesar de los impactos por el INRA y los conflictos civiles en el campo



HALLAZGOS Y CONCLUSIONES de la EVALUACIÓN (CONT)

- ⌋ Aplicación de "Saneamiento Interno"
 - Equipo del proyecto implementó el proceso de "saneamiento"
 - Equipo del proyecto concluyó la Exposición Pública en las Comunidades de Umamarca y Coscoma; los resultados fueron aprobados por INRA La Paz en julio de 2004
 - Las resoluciones Finales de "Saneamiento" : aprobaciones demoradas

- ⌋ El INRA parece estar atrasando el proceso; las explicaciones del INRA son contradictorias e inadecuadas



HALLAZGOS Y CONCLUSIONES de la EVALUACIÓN (CONT)

- ⌋ Falta de Informes Financieros y de Responsabilidad
 - Los registros de OAS/CICAD contienen una documentación completa de los desembolsos y suministros que cumplen lo previsto en el Acuerdo y Presupuesto original
 - El INRA no ha presentado informes contables claros en los que se presenten como se gastaron los fondos del proyecto



CICAD XXXVII Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Inter-American Drug Abuse Control Commission

Los RESULTADO del PROYECTO hasta la fecha 2005

- ⌋ El INRA aún no ha producido NINGÚN resultado tangible. Ningún título de la tierra se ha emitido.
- ⌋ Cuello de Botella en INRA que bloquea 1155 títulos individuales en la comunidad de Coscoma
 - Sus acciones contradicen la documentación y las aprobaciones previas
 - Las acciones contradicen procedimientos aprobados, falta de información
- ⌋ 29 títulos comunales retardados por el INRA
- ⌋ 219 títulos individuales esperan aún una firma presidencial desde diciembre del 2004



CICAD XXXVII Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Inter-American Drug Abuse Control Commission

RECOMENDACIONES

- ⌋
La etapa de evaluación de títulos propuesta por el INRA no es necesaria
- ⌋ La OEA debería pagarle directamente a los técnicos contratados
- ⌋ El INRA debería pagar las cuentas pendientes con los vendedores
- ⌋ En el corto plazo, se debería firmar 219 títulos que ya tienen listos
- ⌋ El INRA debería enviar los títulos restantes al Presidente para su firma



RECOMENDACIONES

- ↳ Deben coordinarse los desembolsos con el cumplimiento de los informes técnicos y financiero
- ↳ Hay tecnologías viables y disponibles para facilitar y apresurar las modalidades de titulación de la tierra
- ↳ El INRA debe documentar las Lecciones Aprendidas
- ↳ El INRA debería presentar reportes financieros detallados que muestren como se usaron los fondos del proyecto